



Asistentes:

Presidente

Luna Rodríguez, Juan J.

Profesores

Martín Calero Lara
Ángel Carmona Poyato
(*)

Personal de Administración y Servicios

María del Carmen Rincón Andújar

Estudiantes

(*)

Invitados

Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 14 de julio de 2022 por videoconferencia mediante la plataforma Webex.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 14 de julio de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.
2. Cierre económico del 2021.
3. Presupuesto 2022.
4. Peticiones económicas solicitadas a la EPSC.
5. Ruegos y preguntas.

(*) *La profesora Laura García Hernández excusa su asistencia. Los representantes de estudiantes no excusan su asistencia.*

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se aprueban las actas de la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebradas el 10 de noviembre de 2021, que se encuentran publicadas en la web de la Escuela, <http://www.uco.es/eps/es/comisiones-de-la-junta-de-escuela>.

Punto 2. CIERRE ECONÓMICO DEL 2021.

Se retira este punto, dado que es el primer cierre económico con Universitas XXI y faltan por comprobar algunos datos e inconsistencias que hemos observado en el informe que genera automáticamente esta aplicación.

Punto 3. PRESUPUESTO 2022.

El director explica que este año, el presupuesto de los Centros se ha aprobado más tarde de lo habitual (Consejo de Gobierno de Julio) y por ello no se había elaborado aún el reparto interno del presupuesto de la EPSC. El presupuesto que se expone, y que se adjunta a la presente acta en el Anexo I, es algo superior al de años anteriores, por lo que se han corregido las partidas igualmente al alza.

Se aprueba el reparto interno del presupuesto del ejercicio 2022 tal y como ha sido presentado.

Punto 4. PETICIONES ECONÓMICAS SOLICITADAS A LA EPSC.

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta las solicitudes de ayuda económica recibidas hasta la fecha en la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba y que se detallan a continuación:

- Un viaje de estudios para los alumnos de la asignatura “Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas” del grado de Ingeniería Eléctrica a la planta fotovoltaica “El Salobral”, realizado el 24 de mayo del 2022. Esta actividad formativa ha sido organizada por el departamento de Ingeniería Eléctrica y Automática e incluida en el Programa Formativo Extracurricular del Centro, con el profesor D. Francisco Ramón Lara Raya como director académico. El presupuesto de transporte asciende a 209,00 €.
 - Se aprueba subvencionar la actividad con el 50% de los gastos de desplazamiento.
- Solicitud de José Raúl Romero Salguero, como organizador del evento internacional, consistente el patrocinio del “III International Summer School on Search and Machine Learning Based Software Engineering”, llevado a cabo del 22 al 24 de junio del 2022 en las dependencias y bajo el estandarte de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.
 - Se aprueba una ayuda económica de 1.000€ para sufragar algunos de los gastos derivados del desarrollo del citado evento.
- Solicitud del Aula de Software Libre, consistente en una subvención para sufragar parte de los gastos derivados del III Encuentro Tecnológico SalmorejoTech, que ha tenido lugar el 13 de mayo de 2022, a celebrar en el Salón de Actos del Rectorado de la UCO.
 - Se aprueba una ayuda económica de 1.000€ para sufragar algunos de los gastos derivados del desarrollo del citado evento.

- Un viaje de estudios para los estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial a la central termosolar “La Africana”, realizado el 14 de diciembre del 2021. Esta actividad formativa ha sido organizada por el departamento de Ingeniería Mecánica e incluida en el Programa Formativo Extracurricular del Centro, con el profesor D. Rafael Castro Triguero como director académico. El presupuesto de transporte asciende a 390,50 €.
 - Se aprueba subvencionar la actividad con el 50% de los gastos de desplazamiento.
- Un viaje de estudios para los alumnos de 4º curso del grado de Ingeniería Eléctrica a la subestación eléctrica de Cabra, realizado el 1 de diciembre del 2021. Esta actividad formativa ha sido organizada por el departamento de Ingeniería Eléctrica y Automática e incluida en el Programa Formativo Extracurricular del Centro, con el profesor D. David Bullejos Martín como director académico. El presupuesto de transporte asciende a 343,20 €.
 - Se aprueba subvencionar la actividad con el 50% de los gastos de desplazamiento.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:38 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

Anexo I. PRESUPUESTO 2022.

Escuela Politécnica Superior de Córdoba

ÁREA	SERVICIO	Presup. 2022
Actos Académicos y Promocionales	<i>Acto de Graduación Concurso Tecno-Ingenia Foro de Empresas Merchandising y Difusión Semana del Patrón</i>	10.000,00 €
Apoyo a la Gestión de la EPSC	<i>Oficina de Movilidad Oficina de Orientación Laboral Secretaría Subdirecciones</i>	8.000,00 €
Ayudas y Subvenciones	<i>Actividades Extracurriculares Bibliografía Congresos, Conferencias y Jornadas Material y Equipamiento Docente Subvenciones extraordinarias Viajes de Prácticas</i>	18.017,22 €
Consejo de Estudiantes	<i>Actividades Académicas Gastos de Representación Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	3.000,00 €
Dirección	<i>Gastos de Representación Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	11.000,00 €
Secretaría	<i>Correos Mantenimiento Equipos Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	5.000,00 €
Amortización déficit anteriores		0,00 €

Total 55.017,22 €

Presupuesto EPSC, contrato programa 100% conocido a fecha 28/06/2021	55.017,22 €
Presupuesto EPSC-Biblioteca Rabanales: 2/3 de ... 15147,23	10.098,15 €
Presupuesto gestionable por la EPSC, conocido a fecha 28/06/2021	44.919,07 €
Presupuesto gestionable por la EPSC, descontada la amortización déficit	44.919,07 €